



LÍDERES SIN FRONTERAS

ENCUENTRO NACIONAL DE LIDERAZGOS LGBTIQ+
DE VENEZUELA Y LA COMUNIDAD DE ACOGIDA

LIMA, PERÚ
10 Y 11 DE DICIEMBRE DEL 2022

Las opiniones expresadas en las publicaciones de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) corresponden a los autores y no reflejan necesariamente las de la OIM. Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, juicio alguno por parte de la OIM sobre la condición jurídica de ningún país, territorio, ciudad o zona citados, o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites.

La OIM está consagrada al principio de que la migración en forma ordenada y en condiciones humanas beneficia a los migrantes y a la sociedad. En su calidad de organismo intergubernamental, la OIM trabaja con sus asociados de la comunidad internacional para: ayudar a encarar los crecientes desafíos que plantea la gestión de la migración; fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias; alentar el desarrollo social y económico a través de la migración; y velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de las personas migrantes.

Esta publicación fue posible gracias al apoyo de la Oficina de Población, Refugiados y Migración (PRM por sus siglas en inglés) del Departamento de Estado de Estados Unidos. Ello no obstante, las opiniones expresadas en la misma no reflejan necesariamente las políticas oficiales de PRM.

Publicado por: Oficina País, OIM Perú
Organización Internacional para las Migraciones (OIM),
Misión en el Perú
Lima, Perú
<https://peru.iom.int/>
C. Miguel G. Seminario 320, San Isidro

Foto de la portada: Leyenda. © OIM 2022/ Sergio Caro

Cita sugerida: Participantes del encuentro en actividad de integración | Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Esta publicación no ha sido editada oficialmente por la OIM.

Esta publicación fue emitida sin la aprobación de la Unidad de Publicaciones de la OIM (PUB).

**Hecho el depósito legal en la
Biblioteca Nacional del Perú N° 2023-03244**
Primera edición: abril 2023
Lima - Perú

© OIM 2023



Reservados todos los derechos. La presente publicación está disponible en virtud de la [licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivs 3.0 IGO \(CC BY-NC-ND 3.0 IGO\)*](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/igo/).

Si desea más información, consulte los [derechos de autor](#) y [las condiciones de utilización](#).

La presente publicación no podrá ser utilizada, publicada o redistribuida con fines comerciales o para la obtención de beneficios económicos, ni de manera que los propicie, con la excepción de los fines educativos, por ejemplo, para su inclusión en libros de texto.

Autorizaciones: Las solicitudes para la utilización comercial u otros derechos y autorizaciones deberán enviarse a publications@iom.int.

* <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/igo/legalcode>

LÍDERES SIN FRONTERAS

ENCUENTRO NACIONAL DE LIDERAZGOS LGBTIQ+ DE VENEZUELA Y LA COMUNIDAD DE ACOGIDA

LIMA, PERÚ
10 Y 11 DE DICIEMBRE DEL 2022

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES Y
MÁS IGUALDAD PERÚ



ÍNDICE

INFORMACIÓN GENERAL	5
INTRODUCCIÓN	6
FECHA	6
BIENVENIDA	7
DESARROLLO	7
DÍA 1	09
1. INTRODUCCIÓN PARA RE-CONOCERNOS	10
2. MARCO LEGAL Y CONSEJOS BÁSICOS RESPECTO A CUESTIONES LEGALES DE LA DIVERSIDAD EN PERÚ.	10
3. ACNUR- ACCESO A SERVICIOS Y DERECHOS DE PERSONAS REFUGIADAS Y MIGRANTES LGTBIQ+.	11
4. ORGANIZACIÓN VENEACTIVA.	11
5. AMNISTÍA INTERNACIONAL: DIVERSXS, FORMACIÓN DE DEFENSORES DE DDHH.	11
6. PROSA, SALUD MIGRANTE. PROGRAMA DE AUTOAYUDA PARA PERSONAS SEROPOSITIVAS.	13
7. OIM, ASISTENCIA EN PERÚ.	13
8. PRESENCIA ESCÉNICA, MANEJO DEL CUERPO Y LA VOZ PARA LÍDERES LGTBIQ+.	15
DÍA 2	17
9. CONTENCIÓN EMOCIONAL Y PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL EN DEFENSORES DE DERECHOS.	18
CONCLUSIONES	21
RESPECTO AL CONTEXTO:	22
NECESIDADES URGENTES DE LAS PERSONAS LGTBIQ+ EN PERÚ.	22
RECURSOS COMUNITARIOS IDENTIFICADOS.	23
RECOMENDACIONES AL ESTADO PERUANO.	23
RECOMENDACIONES PARA ORGANIZACIONES, LÍDERES COMUNITARIOS Y ACTIVISTAS MIGRANTES.	23



INFORMACIÓN GENERAL

INTRODUCCIÓN

Existe una necesidad de garantizar el ejercicio efectivo de derechos de las personas en situación de movilidad humana. Esta necesidad se hace aún más urgente en el caso de la población de la diversidad sexual y de género, quienes atraviesan situaciones diferenciadas donde la vulneración suele ser más grave.

Ante este contexto, surgen iniciativas, liderazgos, colectivos y organizaciones para brindar apoyo, información, acogida y asesoramiento en Perú a personas refugiadas y migrantes de Venezuela LGBTIQ+, enfrentando así los desafíos de encontrarse en un país distinto al de origen. Si bien el Estado Peruano ha procurado políticas públicas con enfoque en migración, aún la normativa requiere ser fortalecida. Es necesario el trabajo articulado con organizaciones de la sociedad civil para incorporar protección jurídica basada en el reconocimiento de la existencia de esta población.

Más Igualdad y la Organización Internacional para las migraciones (en adelante OIM) hicieron posible que estos liderazgos, de distintas regiones de Perú, puedan encontrarse de manera presencial en "Líderes sin fronteras - Encuentro Nacional de liderazgos LGBTIQ+ de Venezuela y la Comunidad de Acogida". Esto permitirá que el trabajo que se realiza tenga alcances más efectivos.

El objetivo en común fue compartir experiencias, casos e intervenciones exitosas y además se tuvo un espacio de fortalecimiento de sus capacidades, se plantearon necesidades, oportunidades y posibles acciones próximas.

En ese sentido, es necesario fortalecer el trabajo en equipo, la articulación con instituciones públicas y privadas, entra otras acciones. Mejorar la atención de las necesidades de esta población en situación especial de vulnerabilidad, permitirá evitar hechos de violaciones a los derechos fundamentales.

FECHA

El encuentro se realizó durante los días 10 y 11 de diciembre del 2022

PARTICIPANTES

- Marco Ordaz
Diversidades Transmasculinas
- Dominic Orduz
Lo Natural Es Ser Diverso
- Danixa Paredes
Féminas
- Iker Solís
Fraternidad Trans Masculina Perú
- Hanah García
Activista independiente
- Erick Martínez
Activista independiente
- Evelyn Sosa
Unión Venezolana
- Gretta Mendoza
VeneActiva
- Nancy Arellano
VeneActiva
- Cristian Daniel Vega Lizana
Colectivo juvenil LGBTIQ+ Todxs somos iguales
- Abraham Javier Deus Ayala
VEO
- Yorman loyz Boscán Llorente
Activista independiente
- Yuliannis del Carmen Colmenares Castillo
Activista independiente
- Johnson Palacios Hernandez
Activista independiente
- Yosver Manuel Aponte Molina
Casa Comunitaria Tacna
- Maiker Diaz
Activista independiente
- Diana Parra González
VEO
- Fabian Antonio Sifontes Fernández
ASOVENTRU
- Tubalcain Peña Castañeda
ASOVENTRU
- Gonzalo Chumpitaz
ACNUR
- Danny Robles Rivero
PROSA
- Jesús Batista
PROSA
- Inti Alvarado Romero
ACNUR
- Carla Navarro
Amnistía Internacional

BIENVENIDA

Personas líderes de colectivos y/o asociaciones LGBTQ+ migrantes de diversas regiones estuvieron reunidos para poder hablar, trabajar, planear y articular.

Se dio inicio al encuentro con las palabras de Guilherme Otero, representante de OIM, y de Alex Hernández Muro, representante de Más Igualdad Perú.

Durante la apertura se destacó la importancia de este evento desde cada una de las instituciones renovando el compromiso de fortalecer el trabajo del liderazgo comunitario y el activismo en la región de Latinoamérica, impulsando actividades que permitan compartir experiencias y avanzar de la protección de los derechos y la dignidad de las personas LGBTQ+ migrantes.

DESARROLLO

Durante el encuentro se llevaron a cabo las siguientes actividades:





DÍA 1

1. INTRODUCCIÓN PARA RE-CONOCERNOS

Facilitó: Catherine Revollar

Con ayuda de la dinámica del hilo, cada participante se presentaba mientras el hilo rojo era pasado de mano en mano formando una red.

Analizando la red formada en el centro del espacio se observaron intersecciones formadas por el desplazamiento de la madeja de hilo. Haciendo una comparativa, se brindaron ideas de lo que esta red de líderes puede lograr.

En un segundo momento se expresaron las expectativas de las personas participantes para este Encuentro:

- Fortalecer y conocer los derechos de las personas LGBTIQ+.
- Tener un espacio de diálogo y desarrollo.
- Crear redes, amistades, y conocer realidades diferentes.
- Crear contactos que permitan crecimiento como organización.
- Saber más sobre igualdad y aprender sobre la diversidad
- Formar lazos con organizaciones para prestar mejor ayuda.
- Fomentar espacios seguros no solo en Lima, sino también en más provincias.
- Formar una gran red de apoyo desde Tumbes hasta Tacna porque la diversidad está en todos lados.
- Aprender de las experiencias, de los liderazgos y acciones en regiones y ver cómo pueden complementarse.
- Aprender cómo responder ante los casos más urgentes.
- Crear redes de apoyo soporte y orientación.
- Crecer apoyar innovar y fortalecer.
- Crear una red de apoyo inter organizacional con empatía y diálogo.
- Escucharnos, no juzgarnos.

2. MARCO LEGAL Y CONSEJOS BÁSICOS RESPECTO A CUESTIONES LEGALES DE LA DIVERSIDAD EN PERÚ

Facilitó: Fhran Medina

A través del formato panel se brindó información sobre marcos normativos que protegen a las personas de la diversidad de discriminación para fortalecer las capacidades de las personas líderes que trabajan en la atención de casos que requieran intervención legal.

Cada participante intervino compartiendo algún caso que haya requerido atención legal, o como fue solucionado en dicho momento, aportando en plenaria ideas e información legal vinculante. Esta dinámica permitió a los participantes acercarse a casos de otras regiones y conocer posibles soluciones. Se encontraron algunas similitudes, como la falta de normativa de protección, ausencia de ley de identidad de género, matrimonio igualitario, reconocimiento de parejas casadas en el extranjero, reconocimiento de familias diversas o de hijos de parejas del mismo sexo, entre otras.

Se concretaron algunas recomendaciones para la administración de justicia en Perú, destacando los siguientes puntos:

- Es importante no juzgar o cuestionar las decisiones de las personas trans sobre sus procesos de tránsito.¹
- Evitar el trato diferenciado en contra de las personas LGBTIQ+ migrantes o refugiadas, sus experiencias de vida o cualquiera de sus características como personas que impida la protección de sus derechos o el acceso a un servicio. Esto es discriminación, y en el Perú, la discriminación es un delito.²
- Si algún funcionario público o de una institución del Estado peruano no brinda información oportuna, completa y de calidad a las personas LGBTIQ+ migrantes y refugiadas puede ser denunciado ante esta institución.
- Si se niega algún producto o servicio a personas LGBTIQ+ migrantes y refugiadas, estas pueden solicitar el libro de reclamaciones del establecimiento por discriminación. Posteriormente, si el reclamo no es debidamente atendido, podrán iniciar el proceso correspondiente ante INDECOPI.³

¹ "Defensa de los derechos humanos de la población LGBTIQ+ migrante y refugiada de Venezuela" Instituto Internacional sobre Raza, Igualdad y Derechos Humanos- USAID. (2022). Disponible en: <https://raceandequality.org/wp-content/uploads/2022/03/CARTILLA1-15DIC-DIGITAL.pdf>

² Artículo 323° del Código Penal Peruano: <https://www.mimp.gob.pe/adultomayor/archivos/Ley28867.pdf>

³ Es posible realizar reclamos virtuales por este portal web institucional: <https://enlinea.indecopi.gob.pe/reclamavirtual/#/>

3. ACNUR- ACCESO A SERVICIOS Y DERECHOS DE PERSONAS REFUGIADAS Y MIGRANTES LGTBIQ+

Facilitó: Servicios de asistencia de ACNUR

En esta actividad se compartió con cada participante algunos de los servicios de protección que brinda ACNUR. Se conversó de un **caso hipotético** para ilustrar sobre los conceptos abordados:

- María, una mujer trans de 23 años venezolana, es desplazada (sale de su lugar de nacimiento por un motivo de fuerza mayor). En la frontera de Colombia es robada y violentada.
- María puede solicitar protección internacional en el momento en el que el país de origen ya no es capaz de cumplir con la protección de sus derechos humanos básicos. En Perú, dicho trámite se llama refugio.
- Para que este trámite pueda lograrse de manera satisfactoria ACNUR puede intervenir brindando asistencia técnica u orientación en el proceso. Finalmente se abordaron cuestiones de situación migratoria y otros trámites.

4. ORGANIZACIÓN VENEACTIVA

Facilitó: Nancy Arellano

Conocer la información migratoria actual y su desarrollo situacional en Perú, es relevante en la defensa de los derechos humanos. En esta actividad se revisaron históricamente que acciones tomó el gobierno peruano respecto a las personas en situación de movilidad humana, principios básicos de protección, integración y participación. Así mismo, se conversaron sobre algunas necesidades aún pendientes de atención.

Nancy Arellano, representante de Veneactiva, elaboró una línea de tiempo explicando la situación de la política migratoria en Perú para personas venezolanas, y se compartieron algunos datos importantes como los siguientes:

- Se aspira a que el fin del proceso migratorio sea el retorno al país de origen o la nacionalización.
- Se analizó el caso de Paulina Fachin.
- La oficina de Migraciones en Perú es un órgano técnico especializado dependiente del

Ministerio del interior.

- Veneactiva se encuentra trabajando para propiciar un cambio respecto a los requisitos para la tramitación del permiso de permanencia.
- Para acceder a los servicios de Veneactiva: se tienen los siguientes números de contacto: 080080212 y +1 8028519000 (365247) en el horario de lunes a viernes 9am a 7pm.
- Veneactiva ofrece los miércoles un servicio gratuito de clínica jurídica y atención de consultas sobre tramites de situación migratoria⁴.

5. AMNISTIA INTERNACIONAL: DIVERSXS, FORMACIÓN DE DEFENSORES DE DDHH.

Facilitó: Carla Navarro

En formato plenaria se brindó información y materiales respecto a las actividades del Proyecto Diversxs de Amnistía Internacional, que desde el año 2018 promueve el empoderamiento, formación y movilización de jóvenes por la defensa y reconocimiento de los derechos de la diversidad en América Latina y el Caribe. Se dio cuenta de los siguientes datos:

- El proyecto parte de la idea: “Sin colectividad no hay movimiento”
- Los avances que se tienen hoy en diversos territorios son producto de varias personas, líderes y defensores que dejaron su granito de arena y que se atrevieron a realizar una acción en colectivo.
- La educación en derechos humanos no tiene que partir necesariamente de leyes y normas, en su lugar, esta debe ser una educación más popular.
- Una de las actividades de este proyecto es “Escuelas Amigas”, espacio de capacitación a docentes por personas de la diversidad de manera organizada.
- Otra actividad fue la creación de guías e información sobre género explicada a través de una “Wawa” (Nombre quechua para un pan andino típico del Perú).
- Tienen actividades como “Somos Iguales que tú (mujeres venezolanas)” donde se destaca la expresión artística, se hacen mini noticieros, se fortalecen organizaciones de migrantes, entre otras acciones, donde el mensaje principal es que lo natural es lo diverso.
- Hay una variedad de maneras de formarse



⁴ Portal web disponible: <https://veneactiva.org/>

como un defensor de derechos humanos. Para ello, es importante en primer lugar priorizar el autocuidado, de manera que activar no afecte la salud mental y podamos seguir teniendo acciones importantes en nuestros contextos.

- El contacto para la participación en este proyecto es a través de redes sociales y el portal web de la organización⁵.

6. PROSA, SALUD MIGRANTE PROGRAMA DE AUTOAYUDA PARA PERSONAS SEROPOSITIVAS.

Facilitó: Jesús Baptista

Los representantes de PROSA realizaron una dinámica de trabajo en grupos para responder preguntas básicas sobre personas viviendo con VIH. Posteriormente se compartieron los siguientes datos de la organización:

- PROSA tiene 32 años operando en Perú.
- Desde el año 2018 se han involucrado con la comunidad migrante venezolana.
- Brindan asesoría migratoria en casos de alta vulnerabilidad, como son las personas con VIH.
- Se encargan de procurar la incorporación de las personas viviendo con VIH en los sistemas de salud nacional de Perú.
- Trabajan de manera directa con las direcciones regionales de salud, realizan acompañamiento a los usuarios para la batería de exámenes, asesoría, psicológica para sobrellevar el diagnóstico, entre otras actividades.
- En la organización hay personas con más de 30 años viviendo con el virus, llevando una vida saludable.
- Se recomienda no tener prácticas sexuales inseguras, sin protección.
- PROSA realiza prueba diagnóstica para todas las personas sin distinción.
- El VIH no se contagia, se transmite. El tratamiento antirretroviral es gratuito. Algunas veces los exámenes clínicos no son cubiertos por el hospital, sin embargo, es posible buscar ayuda.
- Hay una población bastante extensa, unas 90 mil personas aproximadamente que reciben tratamiento antirretroviral. De ellas aproximadamente 5 mil personas son migrantes venezolanas.
- El VIH es el virus que ingresa en el cuerpo y con tratamiento antirretroviral se controla.

Mientras que la etapa de SIDA es cuando el organismo está expuesto a cualquier enfermedad, con las defensas bajas y la carga viral alta.

- Sus servicios y contactos pueden encontrarse en su portal web⁶.

7. OIM, ASISTENCIA EN PERÚ

Facilitó: Servicios de Asistencia OIM - Ari Jáuregui

Se compartió en plenaria los siguientes datos sobre el trabajo que realiza OIM en Perú:

- La OIM procura una migración segura, regular y ordenada.
- Algunos contextos ocasionan movilidad en situaciones de vulnerabilidad por fuerza mayor. Los riesgos que enfrentan las personas migrantes son diferentes según sus características, desde el momento de salida, el desplazamiento, y dentro del país de destino.
- Las personas migrantes pueden quedar expuestas a graves violaciones de derechos humanos como la trata de personas, tráfico ilícito de migrantes, violencia basada en género, robos, engaños, entre otras situaciones de riesgo.
- La OIM busca fortalecer y complementar la respuesta del Estado de manera efectiva y trabajar de manera coordinada con organizaciones de la sociedad civil.
- Se trabajan diversos ejes temáticos: violencia basada en género, trata de personas y protección a la niñez y personas LGBTIQ+.
- Este trabajo se realiza con enfoque en derechos humanos procurando la: protección, garantía, salud, bienestar, teniendo como centro a la persona, para brindarle la atención de manera integral de manera clara y precisa.
- Así mismo, se trabaja desde un enfoque intergeneracional, de género y diversidad, así como interseccionalidad y territorialidad⁷.
- Para recibir asistencia es posible contactar a iomperuatencion@iom.int o pueden visitar el portal web para mayor información sus acciones⁸.



⁵ Portal web disponible <https://diversxs.lgbt/inicio/peru/>

⁶ Portal web disponible: <http://prosa.org.pe/sitio/servicios.html>

⁷ De manera especial a niños no acompañados o separados, quienes tienen un factor de vulnerabilidad muy alto.

⁸ Portal web disponible: <https://peru.iom.int/es>

8. PRESENCIA ESCÉNICA, MANEJO DEL CUERPO Y LA VOZ PARA LÍDERES LGBTQ+

Facilitó: Alexa Centurión

Poder utilizar la corporalidad, presencia y voz permite que nuestro mensaje se transmita con asertividad hacia quien nos dirigimos. Por ello a través de los siguientes ejercicios se invitó a las personas participantes a ejercitar estas habilidades y fortalecerlas para el trabajo que realizan, así mismo poder replicar estas actividades en sus propios espacios. Se utilizaron como herramientas la coordinación, agilidad, memoria, atención, motricidad, riesgo, y la voz.

Es importante realizar diversos ejercicios de respiración para la utilización del oxígeno que también recarga la energía. Trabajar la respiración implica oxigenar nuestro cuerpo, mover las manos, conectar con los sonidos y con el aire. El trabajo de la respiración ayuda a centrarse, con el movimiento, la concentración, y en momentos de ansiedad, pensar en el momento presente propicia la relajación.

Si se pretende trabajar en colectivo es importante la escucha activa. Esto permite que las acciones sean posibles, con la validación y la participación de todas las personas.

Luego de las actividades y ejercicios desarrollados, en plenaria se concluyó el taller con las siguientes ideas:

- A pesar de las buenas intenciones, el mensaje se transmite solo si la persona que transmite la información está ubicada en el aquí y en el ahora.
- La recomendación es tener conexión con el cuerpo, practicando algún deporte o actividades artísticas, y/o algún ejercicio que conecte el cuerpo y la voz.
- Cada participante dijo una palabra que expresaba lo que sintió durante este taller, entre ellas paz, creatividad, relajación, diversión, contención, conexión, despreocupación, construcción y agradecimiento.





DÍA 2

9. CONTENCIÓN EMOCIONAL Y PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL EN DEFENSORES DE DERECHOS

Facilitó: Catherine Revollar

A través de la dinámica del dibujo de una casa, se pidió a los participantes que pudieran responder algunas interrogantes. Estas fueron sus respuestas:

¿Cómo debe ser una persona líder, qué características tiene?	¿Qué herramientas o habilidades podría poseer?	¿Qué dificultades enfrenta una persona líder?
<p>Empatía, seguridad, conocimiento, línea de acción, control de emociones, liderar, escuchar y planificar.</p> <p>Creatividad, liderazgo y amor por la comunidad, manejo de grupo, dominio de temas, buena comunicación, arte, proyección de voz, asertividad, pensamiento crítico, estrategia para la sostenibilidad.</p>	<p>Presto para el aprendizaje para la mejora continua, disponible, seguridad, atención, motivación, liderazgo, resiliencia, fuerza, mentalidad abierta, disposición para ayudar, respeto, compromiso, vocación, tolerancia, perseverancia, compañerismo, paciencia.</p>	<p>Crear vínculos a nivel afectivo y laboral, violencia de género, poco tiempo para recreación, limitaciones económicas, incoherencia en las remuneraciones, poca sensibilización desde las instituciones, rechazo por parte de la propia comunidad por la visibilidad, no reconocerse como líder, falta de habilidades comunicativas, pareciera que las otras personas piensan que las necesidades de la población son frívolas, no saber gestionar las emociones.</p>

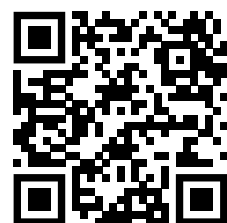
A partir del diálogo se manifestaron las siguientes ideas:

<p>La salud mental es un proceso. Cada persona requiere estrategias distintas según cómo se ha consolidado su contexto y proyecto de vida. Las redes de apoyo permiten crecer en comunidad.</p>
<p>Es importante actualizar la información que se tiene sobre sí mismo para continuar construyendo vínculos.</p>
<p>Una persona líder que no escucha no podrá establecer vínculos y diálogos.</p>
<p>Los líderes son personas que sienten, que piensan, que tienen ideas, no solo son activistas.</p>

Estas fueron algunas de las ideas y herramientas compartidas en el taller para el autocuidado:

El ejercicio de identificar pensamientos y contrastarlos ayuda a amortiguar el sobre pensar situaciones. Cuando se realiza trabajo colectivo observamos diferentes aristas, pero se debe lograr diferenciar lo real de lo subjetivo Se pueden usar herramientas como la respiración en tiempos: 4-2-6.
Los tonos en la comunicación son importantes. Se puede dar una mala noticia evitando brindarla en un tono dramático, lo que conecta con la propia seguridad.
Existen actividades que ayudan al autocuidado: Hacer ejercicio, salir a caminar, escribir lo que se piensa, beber agua.
Frente a situaciones de ansiedad la “herramienta de la descripción” ayuda: 5 cosas que veo, 3 cosas que escucho, 3 cosas que puedo palpar con las manos o los pies, 3 cosas que puedo oler, y 1 cosa que recuerdes.
Escuchar música puede ayudar a generar calma.
Hacer garabatos sirve para descargar.
Es útil también usar elementos que pongan en contacto a la persona con el momento. Por ejemplo, con el tacto (plastilina, herramientas anti estrés, etc.), con la temperatura (el hielo ayuda al cambio de temperatura corporal, en la mano puede ayudar y permitir volver a la calma), etc.
La escritura y el dibujo ayudan a reconectar.
Es importante que los líderes comunitarios y activistas le den prioridad al autocuidado, así como al cuidado colectivo.

Desde Más Igualdad se ofrece el servicio de **Botiquín Emocional Arcoíris**: primeros auxilios psicológicos con horarios específicos, un servicio de contención emocional que también está abierto a líderes y activistas que lo necesiten.



Finalmente, se realizó un taller de cierre del Encuentro que buscó aterrizar conclusiones y recomendaciones a distintas entidades que trabajan o brindan servicios inclusivos de personas LGBTQ+ migrantes y refugiadas de Venezuela en el Perú.



CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Facilitó: Alex Hernández.

Respecto al contexto:

- En Perú, un país con cifras altas en movilidad humana, es necesaria la representación de la diversidad migrante.
- El empoderamiento de las personas migrantes de la diversidad puede ser impulsada con mayor fuerza en organizaciones internacionales, con ello se tendrá mayor visibilidad de que esta población existe.
- Promover la generación de empleo a personas LGBTQ+ a través de la articulación entre instituciones gubernamentales como gobiernos regionales o locales y la sociedad civil.
- Es fundamental impulsar políticas públicas desde las instituciones nacionales sobre casos de violencia desde un enfoque de género que incluya a mujeres, niñas y población LGBTQ+.
- Promover la coordinación con las

instituciones a nivel nacional para tratar la grave problemática en relación a la identidad legal que refleje el nombre e identidad de sexo/género de las personas.

- Es necesario fortalecer la respuesta que brinda el Estado respecto a los datos personales de las personas trans venezolanas, a través del diálogo, la sensibilización y la incidencia para que accedan a mejores oportunidades.
- Se debe considerar que hay contexto socio culturales en el Perú bastante diversos, por lo que se identifican ciertas zonas geográficas en las el asumir una identidad fuera de la heteronormatividad es riesgoso y existen muchas limitaciones para la integración e inclusión de las diversidades.
- Es necesario plantear una agenda unificada para personas LGBTQ+ venezolanas desde las organizaciones.
- Es importante incorporar el enfoque en movilidad humana en todos los espacios en los que se trabaje con personas LGBTQ+.

Necesidades urgentes de las personas LGBTQ+ en Perú:

ÁREA DE SALUD	Tener acceso a Salud integral: Medicación, atención de urgencias médicas, exámenes de urgencia gratuitos, etc. Lograr atención especializada u orientación para personas que están presentando signos de disforia. Implementar protocolos de atención para personas trans y personas de género no binario.
ÁREA DE INFORMACIÓN	Acceder a información sobre redes, organizaciones y/o instituciones que puedan brindar ayuda en casos de emergencia, o que brinden orientación para trámites. Crear espacios seguros para familias diversas, para compartir experiencias e información.
ÁREA DE ORIENTACIÓN	Obtener orientación en los trámites de regularización de la condición migratoria con enfoque de diversidad. Lograr un enfoque territorial según región, entendiendo las necesidades y realidades diferenciadas de cada localidad en Perú.
ÁREA DE VIVIENDA	Acceder a refugios temporales o albergues en caso de violencia basada en género o discriminación por su orientación sexual y/o identidad de género.
ÁREA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO	Brindar herramientas a las personas migrantes de la diversidad para aprender oficios y lograr acceder a oportunidades laborales. Trabajar para la sensibilización de los empleadores para lograr mayor contratación de población migrante. Lograr medidas o convenios para la contratación de personas en diversas instituciones nacionales e internacionales.

Recursos comunitarios identificados

- Es posible organizar jornadas educativas de formación en diversos oficios para fomentar oportunidades laborales.
- Trabajando en red puede impulsarse el otorgar un fondo semilla, materiales o herramientas que permitan que las personas puedan iniciar sus emprendimientos o ejecución de su oficio.
- Podrían gestarse talleres de autocuidado, de salud sexual y reproductiva y talleres de salud integral.
- Coordinar el trabajo de acompañamiento a personas con diagnóstico de VIH con ONGs y organizaciones de la sociedad civil.
- Impulsar espacios artísticos como el de “Ball Room” a través del cual se promueve el arte, la cercanía y la contención entre pares.
- Trabajar en la construcción de espacios seguros.
- Procurar la regularización migratoria de las personas refugiadas y migrantes LGBTIQ+.
- Establecer el diálogo con otras organizaciones de migración para lograr la visibilidad de las personas diversas que participan en sus actividades.
- Tener contacto con organizaciones internacionales puede cooperar para brindar mejores oportunidades para la diversidad sexual y de género.

Recomendaciones al Estado peruano

- Crear protocolos y políticas públicas, así como medidas locales, que permitan la inclusión de la población LGBTIQ+ en todas sus formas, sin discriminación, incluyendo a quienes son migrantes y refugiados.
- Velar por proteger el derecho de todas las personas a la intimidad y confidencialidad, de manera que no sean expuestas a discriminación por ser personas de la diversidad sexual o de género
- Propiciar que, desde las instituciones públicas, cualquier atención que se brinde para orientar o acompañar procesos y/o trámites nacionales, debe estar basada en el respeto por sobre todo de la autonomía y libertad.
- Difundir programas, medidas, y/o campañas que ofrecen las instituciones públicas y/o privadas, con énfasis para personas LGBTIQ+ migrantes y refugiadas.
- Mantener un trato respetuoso, partiendo del reconocimiento de las personas en sus construcciones identitarias.

- Se recomienda al Ministerio de Trabajo la creación de becas de estudio para la comunidad de la diversidad migrante.
- Se recomienda al Ministerio de Salud que implemente políticas de atención afirmativa a población LGBTIQ+, que tengan un enfoque de movilidad humana y migración en su ejecución.
- Se recomienda al Ministerio de justicia y derechos humanos incluir a la población de la diversidad sexual y de género en sus mesas de trabajo e informes respecto a la discriminación y/o desprotección de sus derechos humanos.
- Se recomienda al Ministerio Público tener un registro y seguimiento de las denuncias, procesos y otros trámites que inicien personas de la diversidad sexual y de género en casos de violencia, discriminación y otros delitos donde pudieran resultar agraviadas.

Recomendaciones para organizaciones, líderes comunitarios y activistas migrantes

- Formar una gran red de apoyo que permita fortalecer las actividades y servicios que ya se brindan a la población LGBTIQ+, así como difundirlas para que más personas migrantes puedan conocer y acceder a estas iniciativas.
- Aprender de la diversidad, de las propias vivencias y experiencias de otras organizaciones para brindar soluciones a dificultades frecuentes.
- Crear un directorio interno con las organizaciones y contactos participantes, así como la creación de una base de datos de nuevos liderazgos de otras regiones.
- Realizar más reuniones presenciales y/o virtuales para conocer de los avances y usar este espacio como una articulación de escucha, planificación y apoyo.
- Incluir en las actividades a representantes de las instituciones públicas, o autoridades del estado, para que escuchen las necesidades, puedan incluir las recomendaciones y se logren políticas que se implementen de manera eficiente, con énfasis en migración y diversidad.
- Compartir conocimiento, alianzas y amistad sin fronteras.





Fotos grupales de los participantes del encuentro | © OIM Perú 2023



Desde la OIM y Más Igualdad agradecemos el tiempo, dedicación y apertura de los/las participantes al compartir sus experiencias, vivencias, ideas y preocupaciones para establecer conexiones que fomenten el cuidado mutuo y el aprendizaje constante.

Que estas iniciativas permitan brindar mejor ayuda, soporte y acompañamiento a todas las personas diversas y migrantes.

Primera edición: abril 2023

© OIM 2023

Oficina País, OIM Perú

Organización Internacional para las Migraciones (OIM),

Misión Perú

Lima, Perú

Sitio web: peru.ion.int/

C. Miguel G. Seminario 320, San Isidro.

Redacción: Fhran Medina

Diseño gráfico: Sergio Caro

La presente publicación no podrá ser utilizada, publicada o redistribuida con fines comerciales o para la obtención de beneficios económicos, ni de manera que los propicie, con la excepción de los fines educativos, por ejemplo, para su inclusión en libros de texto.

Hecho en depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2023-03244

Lima - Perú.



Misión en el Perú
C. Miguel G. Seminario 320, San Isidro
Central telefónica: (01) 6330000
Sitio web: peru.iom.int